

**10266** *CORRECCIÓN de errores de la Orden EHA/1510/2005, de 18 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública.*

Advertidos errores en la Orden EHA/1510/2005, de 18 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 27), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública, se transcriben a continuación las siguientes correcciones:

En la página 17904, columna derecha, Anexo I, Descripción del proceso selectivo, donde dice: «II. Derecho Civil, Derecho Mercantil.» Debe decir: «II. Derecho Civil.» A continuación se añade otro apartado: «III. Derecho Mercantil.»

En la página 17905, columna izquierda, donde dice: «El tercer ejercicio consistirá en el desarrollo oral de dos temas, extraídos al azar por el opositor, uno de cada uno de los dos grupos siguientes:

III. Instrumentos y sistemas de valoración. Gestión Catastral Rústica (22 temas).

IV. Estructura económica y productividad agraria (19 temas)

V. Hacienda Pública y Derecho Financiero y Tributario (22 temas).», debe decir:

«El tercer ejercicio consistirá en el desarrollo oral de dos temas, extraídos al azar por el opositor, uno de cada uno de los dos grupos siguientes:

Grupo 1:

IV. Instrumentos y sistemas de valoración. Gestión Catastral Rústica (22 temas).

Grupo 2:

V. Estructura económica y productividad agraria (19 temas).

VI. Hacienda Pública y Derecho Financiero y Tributario (22 temas).»

En la página 17906, columna derecha, se suprime en su totalidad el Tema 17.

En el párrafo siguiente, donde dice: «Tema 18.» Debe decir: «Tema 17.»

**10267** *CORRECCIÓN de errores de la Orden EHA/1548/2005, de 20 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.*

Advertidos errores en la Orden EHA/1548/2005, de 20 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 31), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, se transcriben a continuación las siguientes correcciones:

En la página 18229, en el Anexo I «Descripción del proceso selectivo», apartado 1 «Fase de oposición» párrafo octavo, en relación con el cuarto ejercicio, donde dice: «La segunda parte tendrá también una duración de dos horas y consistirá en contestar a un cuestionario de diez preguntas de carácter técnico que el Tribunal propondrá sobre el temario de Sistema financiero y Sistema fiscal español que figura en el Anexo II.3 de la presente convocatoria», debe decir: «La segunda parte tendrá también una duración de dos horas y consistirá en contestar a un cuestionario de diez preguntas de carácter teórico que el Tribunal propondrá sobre el temario de Sistema financiero y Sistema fiscal español que figura en el Anexo II.3 de la presente convocatoria».

En la página 18229, en el Anexo I «Descripción del proceso selectivo», apartado 3 «Calificación final y terminación del proceso», primer párrafo, donde dice: «La calificación final del proceso selectivo, para cada convocatoria, vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición o concurso-oposición y en el curso selectivo», debe decir: «La calificación final del proceso selectivo, para cada convocatoria, vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en el curso selectivo».

En la página 18237, en el Anexo IV «Instrucciones para cumplimentar la solicitud», donde dice: «En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se consignará el título académico que posea o esté en condición de poseer y que cumpla los requisitos de la base 2.1.3.», debe decir: «En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se consignará el título académico que posea o esté en condición de poseer y que cumpla los requisitos de la base 4».

**10268** *CORRECCIÓN de errores de la Orden EHA/1549/2005, de 20 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.*

Advertidos errores en la Orden EHA/1549/2005, de 20 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 31), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, se transcriben a continuación las siguientes correcciones:

En la página 18239, columna derecha, 8. Tribunal, 8.3, donde dice: «teléfono 91-5367579», debe decir: «91-5367068».

En la página 18242, columna izquierda, Tema 40 del Anexo II, Primer Ejercicio, Derecho, donde dice: «Suspensión de pagos y quiebra», debe decir: «El concurso.»

En la misma página, columna derecha, Segundo ejercicio, Contabilidad, segundo párrafo, donde dice: «Suspensión de pagos y quiebras», debe decir: «El concurso.»

En la página 18244, columna derecha, «Tema 10», donde dice: «La gestión de gastos de transferencias (I). Las subvenciones: concepto, naturaleza y clasificación. Reparto de competencias para regular y conceder subvenciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. El procedimiento de concesión y pago», debe decir: «La gestión de gastos de transferencias (I). La Ley 38/2003, General de Subvenciones. Concepto, naturaleza y clasificación de las subvenciones. Principios generales. Elementos personales. Reparto de competencias para regular y conceder subvenciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Las bases reguladoras. El procedimiento de concesión y pago».

En la página 18245, columna derecha, Anexo III, Tribunal Calificador, Titular, donde dice: «D. Domingo Herranz Tudela», debe decir: «D. Maximino Carpio García».

En la página 18246, columna izquierda, Suplente, donde dice: «D. Máximo Carpio García», debe decir: «D. Domingo Herranz Tudela».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**10269** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2005, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista provisional de excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, convocado por Orden INT/1120/2005, de 15 de abril, y se indica lugar, día y hora para la celebración del primer ejercicio.*

Por Orden INT/1120/2005, de 15 de abril, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 2005).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en el punto noveno.1 (Admisión de aspirantes) de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado número 48 de 25 de febrero de 2005), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos que serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio